

Asignatura

Nombre Asignatura	Evaluación y Diagnóstico Psicológico
Código	100621003
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Psicología (Plan 2021)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	3

Datos Generales

➤ PROFESORADO

Mar González Noriega

Bárbara Horrillo Álvarez

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No se requieren conocimientos previos.

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

Demostrar conocimiento y comprensión de los distintos métodos de evaluación y diagnóstico en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.

Conocer distintos modelos, técnicas e instrumentos de evaluación psicológica, sus características y criterios de aplicación.

Conocer las obligaciones deontológicas de la Psicología en materia de evaluación psicológica

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

Ser capaz de planificar una evaluación psicológica.

Ser capaz de seleccionar y administrar técnicas e instrumentos de evaluación propios y específicos de la Psicología.

Ser capaz de realizar una entrevista con criterios de calidad.

Ser capaz de transmitir a los destinatarios, de forma adecuada y precisa, los resultados de la evaluación.

Ser capaz de elaborar informes psicológicos, orales y escritos, en distintos ámbitos de actuación, cumpliendo con criterios de utilidad y replicabilidad.

Ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología en materia de evaluación psicológica.

➤ COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

BÁSICAS Y GENERALES

CG7 - Conocer y comprender los distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamiento psicológico en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.

CG8 - Identificar las necesidades y demandas de los destinatarios en los diferentes ámbitos de aplicación y establecer las metas de la actuación psicológica.

CG9 - Identificar las características relevantes del comportamiento de los individuos.¿

CG11 - Seleccionar y administrar técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología.

CG13 - Transmitir a los destinatarios, de forma adecuada y precisa, los resultados de la evaluación.

CG14 - Elaborar informes psicológicos orales y escritos en distintos ámbitos de actuación.

CG15 - Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.

TRANSVERSALES

CT1 - Análisis y síntesis

CT2 - Elaboración y defensa de argumentos adecuadamente fundamentados.

CT3 - Resolución de problemas y toma de decisiones dentro del área de la Psicología.

CT4 - Aplicar los conocimientos al propio trabajo o vocación de una forma profesional.

CT5 - Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes dentro del área de la Psicología para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CT6 - Trabajo en equipo y colaboración con otros profesionales.

CT7 - Pensamiento crítico y, en particular, capacidad para la autocrítica.

CT8 - Habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía y, en particular, para el desarrollo y mantenimiento actualizado de las competencias, destrezas y conocimientos propios de la profesión.

CT9 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializadoCT9 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

ESPECÍFICAS

CE1 - Identificar las necesidades y demandas de los destinatarios del trabajo a realizar por el psicólogo en los diferentes ámbitos de aplicación

CE3 - Ser capaz de planificar y realizar una entrevista.

CE4 - Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales.

CE5 - Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades.

CE6 - Ser capaz de diagnosticar siguiendo los criterios propios de la profesión.

CE7 - Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupal.

CE18 - Saber analizar e interpretar los resultados de la evaluación.

CE19 - Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

Bloque I: Aproximación teórica a la Evaluación y Diagnóstico Psicológico.

Tema 1.- Historia de la Evaluación y el Diagnóstico Psicológico.

Tema 2.- La Evaluación y el Diagnóstico Psicológico: modelos y contextos.

Tema 3.- Fundamentos científicos y deontológicos de la Evaluación y el Diagnóstico Psicológico.

Bloque II: Aproximación práctica a la Evaluación y el Diagnóstico Psicológico.

Tema 4.- El proceso de Evaluación Psicológica.

Tema 5.- El informe Psicológico.

Bloque III: Técnicas de Evaluación y Diagnóstico Psicológico

Tema 6.- La entrevista

Tema 7.- El autoinforme

Tema 8.- La observación

Tema 9.- Las técnicas objetivas

Tema 10. Las técnicas proyectivas

Tema 11. Tests psicométricos de evaluación de la inteligencia

Tema 12. Tests psicométricos de evaluación de la personalidad

Bloque IV: Aplicaciones de la evaluación y el diagnóstico psicológico

Tema 13. Evaluación en grupos específicos y sesgos en la evaluación

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Denominación	Nº horas	% presencialidad
Clases teóricas presenciales	30	100

Seminarios y Trabajo por Proyectos	3,3	100
Actividades de evaluación: exámenes, presentaciones de trabajos, etc.	4,3	100
Elaboración de trabajos individuales o en grupo, lecturas orientadas, fórum virtual, etc.	50	75
Tutorías personalizadas o en grupo presenciales o virtuales, sobre los trabajos, lecturas orientadas, fórum virtual, etc.	4,3	75%
Estudio personal: búsqueda de información, lectura ampliada, preparación de exámenes, autoorganización del material	52,6	0
Tutoría libre presencial o virtual	6	0

METODOLOGÍA

Clase magistral: presentación de los conceptos teóricos asociados a los conocimientos científicos de la materia por parte del profesor con participación o no del estudiante.

Clase práctica: clases experimentales donde el estudiante aplica conocimientos teóricos aprendidos (prácticas de laboratorio, prácticas en sala Gesell, etc.)

Aprendizaje cooperativo: procedimientos de enseñanza que parten de la organización de la clase en pequeños grupos mixtos y heterogéneos donde los alumnos trabajan conjuntamente de forma coordinada entre sí para resolver tareas académicas y profundizar en su propio aprendizaje.

Simulaciones: técnica que enseña algunos aspectos del mundo real mediante su imitación o réplica para facilitar el aprendizaje: actividades de role-playing, simulaciones.

Análisis de casos: análisis de profundidad de un caso en específico de una sola persona o grupo.

Debido al carácter práctico de la asignatura, y la identidad propia del Centro, la asistencia regular a clase es obligatoria. Debe además ser acompañada dicha asistencia de una actitud atenta e intelectualmente activa como parte esencial del proceso de aprendizaje.

Durante las sesiones presenciales se considera necesario guardar respeto a las actividades de los compañeros y del profesor. Aquellos alumnos que pudieran obstaculizar el proceso formativo de sus compañeros o dediquen el tiempo de clase a actividades no relacionadas con el contenido de las mismas serán advertidos por el profesor y en caso de persistir en su actitud podrán ser expulsados del aula para el resto del periodo de docencia.

No se permitirá la utilización en clase de medios electrónicos (tablets, portátiles, teléfonos móviles u otros dispositivos) a excepción de aquellas actividades para las que el profesor indique su utilización.

➤ CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

Procedimiento	Calificación	Ponderación
Parte teórica: Pruebas de carácter individual (exámenes sobre la materia tipo test, de desarrollo, de contenido, análisis de casos, etc.)	5 puntos	50%
Parte práctica: Asistencia y participación en clase	1 punto	10%
Parte práctica: Presentaciones, informes, trabajos individuales o grupales, dossier de prácticas, o ejercicios prácticos	4 puntos	40%

Para aprobar la asignatura el estudiante habrá tenido que obtener al menos 2,5 puntos en la calificación de la prueba de carácter individual (examen) y 2,5 puntos en la calificación de la parte práctica.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Todos los estudiantes que no hayan aprobado la Parte Teórica tendrán que presentarse de nuevo al examen en la convocatoria extraordinaria con el mismo procedimiento de calificación que la convocatoria ordinaria.

Todos los estudiantes que no hayan aprobado la Parte Práctica tendrán que realizar los informes, trabajos indicados por la profesora. En esta convocatoria no habrá posibilidad de recuperar las actividades de aula en caso de no haberlas obtenido en la convocatoria ordinaria (1 punto, 10% de la nota final).

ALUMNOS QUE REPITAN ASIGNATURA (2ª matrícula o sucesivas)

Se mantienen los mismos criterios de evaluación contenidos en esta guía.

En caso de no poder asistir a las clases por incompatibilidad horaria, por coincidencia con el horario del curso en el que estén matriculados, tendrán que ponerse en contacto con la profesora para diseñar un plan de realización de prácticas.

TRABAJO VOLUNTARIO

El estudiante podrá obtener hasta un máximo de 0,5 puntos, a sumar a la nota final, por la realización de un trabajo voluntario que previamente consensuará con el profesor de la asignatura: asistencia a cursos, jornadas o seminarios relacionados con la evaluación psicológica, lectura de investigación de evaluación y diagnóstico psicológico, puesta en marcha de una propuesta de evaluación, etc.

PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con

expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa

0,0 -4,9: Suspenso

5,0 - 6,9: Aprobado

7,0 -8,9: Notable

9,0 - 10: Sobresaliente

NO PRESENTADO: la calificación de no presentado no consume convocatoria. En cualquier caso, cuando un estudiante haya sido evaluado de un conjunto de pruebas previstas en la guía docente que abarquen el 30% de la ponderación de la calificación, ya no será posible considerar como no presentada su asignatura.

OBSERVACIONES:

PLAGIO: En los trabajos académicos de los estudiantes, no se tolerará ninguna manifestación de plagio: la utilización deliberada de ideas, expresiones o datos de otros autores sin citar la fuente se considera plagio y será considerada como una conducta deshonesta por parte de un estudiante universitario. Por tanto, todo trabajo en el que se detecte plagio, así como otras conductas deshonestas tales como suplantar la presencia o esfuerzo personal de otro estudiante ausente, firmar un trabajo no realizado o cualquier manifestación de falta de honestidad durante la realización de las pruebas de evaluación conllevará automáticamente la calificación de suspenso en la convocatoria, independientemente de los resultados obtenidos en otras pruebas, exámenes o trabajos realizados en la asignatura. Se incluye en esta consideración el uso de inteligencia artificial para suplantar el trabajo a realizar por el estudiante.

ASPECTOS FORMALES: Los trabajos han de ser presentados en el plazo establecido, con el procedimiento y el formato adecuado establecido por la profesora y cuya bibliografía esté citada en base a los criterios de la APA-7. En caso contrario queda a criterio de la profesora su calificación.

ASPECTOS LINGÜÍSTICOS: La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario. Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación. Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno.

➤ BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

Alonso Tapia, J. (2014). *Evaluación psicológica: coordenadas, contextos, procesos y garantías*. Editorial Universidad Autónoma de Madrid. <https://elibro.net/es/lc/villanueva/titulos/53971>

Aragón Borja, L. E. (2015). *Evaluación psicológica: historia fundamentos teórico-conceptuales y psicometría (2a. ed.)*. Editorial El Manual Moderno. <https://elibro.net/es/lc/villanueva/titulos/39719>

Avila Espada, A. (2003). *El diagnóstico y la evaluación psicológica en España: revisión y perspectivas*. Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

<https://elibro.net/es/lc/villanueva/titulos/14289>

Buela-Casal, G., Caballo, V.E. y Sierra, J.C. (1996). *Manual de evaluación en psicología clínica y de la salud*. Siglo XXI.

Buela-Casal, G. y Sierra, J.C. (1997). *Manual de evaluación psicológica: Fundamentos, técnicas y aplicaciones*. Siglo XXI.

Caballo, V. (2005). *Manual para la evaluación clínica de los trastornos psicológicos*. Pirámide.

Caballo, V. (2006). *Manual para la evaluación clínica de los trastornos psicológicos. Trastornos de la edad adulta e informes psicológicos*. Pirámide.

Cohen, R.J., Schneider W.J., y Tobin R.M. (2023). *Pruebas y evaluación psicológicas. Introducción a las pruebas y a la medición*. McGrawHill.

Fernández-Ballesteros, R.; Marquez, O.; Vizcarro, C. y Zamarrón, M.D. (2011). *Buenas prácticas y competencias en evaluación psicológica: El Sistema Interactivo Multimedia de Aprendizaje del Proceso de Evaluación (SIMAPE)*. Pirámide.

Fernández-Ballesteros, R. (2016). *Evaluación psicológica. Conceptos, métodos y estudio de casos*. Pirámide.

Fernández-Ballesteros, R. (1999). *Introducción a la evaluación psicológica (Vol. 1)*. Pirámide.

Fernández-Ballesteros, R. (1999). *Introducción a la evaluación psicológica (Vol. 2)*. Pirámide.

Fernández-Ballesteros, R. y Carrobles, J.A.I. (1988). *Evaluación conductual*. Pirámide.

Fernández-Ballesteros, R. (II.). (2003). *Encyclopedia of Psychological Assessment (Volume 1, AL)*. Sage Publications Ltd. <https://elibro.net/es/lc/villanueva/titulos/138604>

Fritz Drasgow. (2016). *Technology and Testing : Improving Educational and Psychological Measurement*. Routledge.

Lichtenberger, E.O., Mather, N., Kaufman, N.L., y Kaufman, A.S. (2006). *Claves para la elaboración de informes de evaluación*. TEA.

Maganto, C.; Amador, J.A y González, R. (2001). *Evaluación psicológica en la infancia y adolescencia*. Casos prácticos. TEA.

Moreno, C. y Ramírez, I.M. (2019). *Evaluación psicológica: proceso, técnicas y aplicaciones en áreas y contextos*. Sanz y Torres.

Muñoz, M., Ausín, B. y Panadero, S. (2019). *Manual práctico de Evaluación psicológica clínica (2.ª edición revisada y actualizada)*. Síntesis

Silva, F. (1995). *Evaluación psicológica en niños y adolescentes*. Síntesis.

Urbina, S. (2007). *Claves para la evaluación con tests psicológicos*. TEA.

Recursos bibliográficos de la Universidad Villanueva: <https://biblioteca.villanueva.edu/>

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

- 1.-Los horarios podrán ser consultados en tiempo real en: [Horarios](#)
- 2.-El calendario de exámenes podrá ser consultado en el siguiente link sobre el general para Grados del curso 2024-25. [Calendario Académico](#)
- 3.- Tutorías: el profesor publicará el horario de tutorías en el campus virtual de la asignatura, con independencia de que el alumno pueda solicitar por correo electrónico a la dirección del profesor las tutorías necesarias.

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.